



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO  
ACTA No. 10 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2020

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 2

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Domicilios de los integrantes, por Pandemia COVID-19 – Plataforma Meet.	18 de Diciembre de 2020	04:00 am	04:30 am

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITE CURRICULAR**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENT Ó EXCUSA</u>
Presidente	CARLOS IVAN PAYARES	x		
Representante de los estudiantes	PEDRO BERTEL	x		
Representante Docente Área Socio humanística	EVELIN GUERRA MORALES	x		
Representante Docente Área Ciencias Básicas	EDMUNDO ALVIS GONZALEZ	x		
Representante Docentes Área Profesional	KAREN CATALINA LEAL ACOSTA	x		

**ASISTENTE INVITADO**

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista y Verificación del Quórum y designación de Secretario
2. Análisis de la nueva Malla Curricular del Programa de Derecho
3. Proposiciones y varios

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO X**  
**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

**DESARROLLO**

1. **Verificación del quórum**, Verificación del quórum, aprobación del orden del día y designación de secretario Ad-hoc. Habiéndose verificados el quórum y aprobado el orden del día, el Comité Curricular del Programa de Derecho procede a adelantar lo planteado en la agenda del mismo. El Jefe del Departamento de Derecho solicitó a los miembros del Comité Curricular la designación del(a) Secretaria(o) Ad-hoc, para la reunión. Los miembros escogieron de forma democrática al representante de los docentes del área profesional, la docente KAREN CATALINA LEAL ACOSTA. Seguidamente, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron no hacer modificación alguna.
2. **Análisis de la nueva Malla Curricular del Programa de Derecho**
  - Aplicar estrategias académicas: PLAN DE AULA. Las estrategias pedagógicas relacionadas con la investigación formativa apuntan al mejoramiento de las competencias investigativas en el programa de Derecho y propicia un espacio de interacción entre la docencia, investigación y proyección social.



- Aplicar estrategias académicas: PLAN LECTOR, reforzar comprensión lectora, del estudiante en varias fases, diseñadas en rúbricas, se reforzará la parte investigativa formativa. El Doctor Edmundo Alvis propone a su vez un PLAN ESCRITURAL para reforzar la investigación de manera completa en el estudiantado, La Doctora Evelyn propone reforzar la lectura en los estudiantes por medio de actividades que impulsen la comprensión lectora esto a través del plan lector.

### 3. *Proposiciones y varios.*

En esta sesión de Comité Curricular no hay preposiciones y varios

#### **DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u></b>
Avalar el PLAN DE AULA y el PLAN LECTOR, estrategias de enseñanza y aprendizaje, que buscan fortalecer las competencias de los estudiantes del programa, se informa también el informe que realizó el par del MEN, en visita de caracterización virtual, del 22 de octubre, con el ánimo de adecuados en los lineamientos planteados, y que se han venido trabajando de parte del Departamento y su equipo de trabajo como son los docentes Luis Pérez y Cesar Díaz, para afrontar el próximo año la visitas de pares, y así lograr la renovación del registro calificado del programa.	Docentes, estudiantes y Jefe departamento	18 de diciembre 2020

#### **CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b><u>TAREA O COMPROMISO</u></b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretaria(o) Ad-hoc.  
Comité Curricular Programa de Derecho

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO(A) AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE:</b> CARLOS IVAN PAYARES TAPIA	<b>NOMBRE:</b> KAREN CATALINA LEAL ACOSTA
<b>FIRMA:</b> Original firmado por: CARLOS IVAN PAYARES TAPIA	<b>FIRMA:</b> Original firmado por: KAREN CATALINA LEAL ACOSTA

EL Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobados en sesión del día 18 de diciembre de 2020.